SE POSTERGO LA DISPUTA DEL GRAN P. NACIONAL

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — Nº. 7809 — Santa Fe, Viernes 23 de Enero de 1931 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22 — A causa de los temporales y las fuertes lluvias que han caído y que han ocasionado perjuicios en las carreteras, las autoridades del Automóvil Club Argentino, después de haberse informado debidamente del estado de los caminos en el trayecto a recorrerse, han resuelto suspender la disputa de la carrera por el Gran Premio Nacional, Buenos Aires-Rosario-Córdoba-Buenos Aires, que debía correrse el sábado próximo.

Además se resolvió fijar las fechas de los días 7 y 8 de febrero próximo para que se realice la importante prueba, para participar en la cual se han inscripto 36 corredores, entre los que figuran los más destacados volantes del país, tales como Domingo Bucci, Carlos Zatuszesch, Mariano de la Fuente y otros que honran al automovilismo argentino.

Esta importante prueba, que se disputa anualmente, ha logrado como en otros años, despertar gran expectativa entre los aficionados del país, quienes serán indudablemente los primeros en lamentar la postergación de que ha sido objeto, debido al mal estado de la pista, por causa de las abundantes lluvias caídas.

Los socialistas independientes

EXPONDRAN SUS PUNTOS DE VISTA ACERCA DEL PARTIDO NACIONAL

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22 — Anoche se reunió el Consejo Directivo del Partido Socialista Independiente, con el propósito de considerar cuestiones relacionadas con el juro que ha tomado la política nacional, a raíz de la resolución adoptada por la Junta de Gobierno del Partido Conservador de Buenos Aires, de proponer la suspensión de la asamblea que debía reunirse mañana en esta ciudad para la designación de los delegados del Partido ante la Federación Nacional Democrática.

El Consejo hará en el transcurso de la presente semana una declaración a raíz de la invitación hecha por el Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires para formar un partido nacional, en la cual el Partido Socialista Independiente fijará sus puntos de vista.

Fueron de consideración los perjuicios ocasionados

TANTO EL TELEGRAFO NACIONAL, COMO LAS COMPAÑIAS U. T. Y T. T. SUFRIERON INTERRUPCIONES EN SUS LINEAS

En Baradero el huracán adquirió caracteres de violencia

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES FUE AZOTADA POR UN CICLON ACOMPAÑADO DE ABUNDANTE LLUVIA QUE INUNDO LOS BARRIOS

(Austral)

ROSARIO, enero 22 — De gran consideración son los perjuicios ocasionados por una fuerte tormenta caída en el sur de la provincia de Santa Fe y en el Norte de la de Buenos Aires, donde han estragos un fuerte viento huracanado acompañado de una lluvia torrencial que duró varias horas.

Por esta causa han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre esta ciudad y la de Buenos Aires, lo que imposibilitó también que pudiera establecerse con exactitud el monto de los daños ocasionados.

Se sabe, pues en gran parte el viento ha causado la caída de postes de la U. T., la T. T. y del Telégrafo Nacional, en varias partes de las líneas que unen a Rosario con Buenos Aires. El Correo Nacional, para poder comunicar con Buenos Aires, ha resuelto realizar el viaje hasta San Pablo en tren. Lo acompañarán los demás pilotos y serán objeto en la progresista ciudad expresada, de mil finezas agasajos de parte de las autoridades y la numerosa colectividad italiana que allí reside.

debido servicios de circuitos por Paraná y Gualeguaychú.

EN BARADERO

ROSARIO, enero 22 — Según las escasas noticias que podemos obtener, pues como informaramos anteriormente las comunicaciones telegráficas y telefónicas se hallan interrumpidas, la tormenta de hoy ha sido a este sus pares en las inmediaciones de Baradero, donde todos los postes de la Unión Telefónica han sido derribados. Los informes recibos por la empresa para poder establecer las líneas han sido nulos hasta la mañana de los corrientes.

NO HAY VICTIMAS

ROSARIO, enero 22 — Según las informaciones que han suministrado los ferroviarios de la línea Rosario-Buenos Aires, los daños causados por las tormentas de hoy han sido considerables.

En muchas partes los habitantes se han visto obligados a abandonar sus viviendas y buscar refugio en las estaciones y en la policía debido a que en ninguna para salvar la situación de las familias que pedían auxilios.

Hasta ahora no se han recibido noticias de que haya habido víctimas.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 22 — En la mañana de hoy se ha descargado sobre la ciudad una fuerte tormenta acompañada de fuerte viento y lluvia, la cual ha ocasionado serios perjuicios en algunos barrios.

Alrededor de las cinco horas de esta mañana, un fuerte viento, acompañado de lluvia y desarrollado en forma ciclónica, abatióse sobre la ciudad, alarmando a los habitantes de los barrios extramuros que hasta ahora han sido los que con mayor violencia que en el centro los fuertes efectos del viento huracanado. ON tenemos aun un detalle serio de los daños causados por el viento, pero sábese que ha producido muchos, de relativa consideración.

Los efectos de la tormenta pueden calcularse contando con la velocidad del viento que, en su mayor intensidad, alcanzó a los 113 kilómetros por hora.

Hasta el mediodía, la lluvia que había caído, si bien con intervalos entre cada chaparrón violento, alcanzaba a 35 milímetros.

Las aguas del Río de la Plata crecieron con fuerza, por la violencia sostenida que las trata de en cauce sobre las playas de la ciudad, lo mismo en el barrio de la Boca que en el de Belgrano, donde algunos de tantos daños han causado en el. Parimento, en momentos en que el río desborda, por diversos puntos, amenaza caer la costa del temporal, manteniéndose las aguas estacionadas, pero sin poderse impedir que penetrara en algunas calles.

BUENOS AIRES, enero 22 — No se ha dado ninguna información oficial respecto a los daños ocasionados por la tormenta que azotó esta mañana a la ciudad.

Pero sin embargo se sabe que los perjuicios han sido de bastante consideración. Las líneas telefónicas fueron interrumpidas, estando la ciudad incomunicada interiormente y con el resto de la república. Lo mismo ocurrió con las comunicaciones telegráficas, las cuales sólo pudieron ser restablecidas por la tarde.

El fuerte viento causó la caída de una torre de la Radio París, situada en las alturas de Buenos Aires, no produciendo, felizmente, ninguna víctima.

Varios barrios fueron inundados debiendo acudir en muchos casos los bomberos, para proceder a desagotar algunas casas inundadas.

Hasta este momento no se sabe que haya habido víctimas.

El interventor de la provincia

EN COMPAÑIA DE SU ESPOSA LLEGO AYER A BUENOS AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22 —Procedente de Rosario ha llegado a esta ciudad el interventor de la provincia de Santa Fe, doctor Guillermo Rothe, quien viene acompañado de su señora esposa.

En la estación de Retiro el interventor fué recibido por correligionarios y amigos personales que fueron a presentarle sus saludos. Se informa que permanecerá en esta capital por varios días, durante el transcurso de las cuales realizará ante las autoridades nacionales diversas gestiones de carácter administrativo y políticas, relacionadas con la provincia de Santa Fe.

Posiblemente mañana el Dr. Rothe concurra a la Casa Rosada a entrevistarse con el presidente provisional, teniente general Uriburu.

EL RAID DE LA ESCUADR. DE 1. BALBO

No irán los aviones a la ciudad de San Pablo

LA VISITA SE HARA EN TREN

(Austral)

RIO DE JANEIRO, enero 22 — El comandante de la escuadrilla de aviones italianos que llegaron a esta ciudad después de haber cruzado en forma magnífica el Atlántico, ha ordenado que los aviones crucen sobre el mar, donde corren peligro de ser dañados por las olas, para ser interrogados en cubertizo.

Esto sure presente con fundamento que el comandante italiano ha resuelto dar por terminado el raid en esta ciudad, disintiendo del propósito de dirigirse con los aviones hasta la ciudad de San Pablo.

Se anuncia que el general Balbo ha italiana que allí reside.

FALLECIO LAS ACTRIZ A. RUBENS

A consecuencia de una grave congestión pulmonar

(Austral)

HOLLYWOOD, enero 22 — Víctima de una grave congestión pulmonar ha fallecido la conocida actriz cinematográfica Alana Rubens.

El fallecimiento de la famosa actriz ha causado honda consternación entre sus colegas, quienes siempre la han apreciado por sus excelentes dotes personales y sus sobresalientes cualidades artísticas, que la han colocado entre las estrellas cinematográficas de primera categoría, cualidades estas que siempre han sido debidamente valoradas por el público afecto al cine.

BANQUETE AL DR. NICOLAS AVELLANEDA

Le fué ofrecido por sus amigos con motivo de su viaje a Europa

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22 — Con motivo de su viaje a Europa, el Presidente de la Caja de Conversión Dr. Nicolás Avellaneda fué obsequiado en el Hotel España con un almuerzo ofrecido por sus numerosos amigos.

La comida fué ofrecida por el Dr. Francisco Correa, a quien contestó el obsequiado.

LOS DINASTICOS LLEGARON A UN ACUERDO PARA PRESENTARSE UNIDOS A LAS ELECC

De esta manera piensan sacar la mayoría absoluta en Madrid

Posiblemente los socialistas concurran unidos con los republicanos

LOS REPUBLICANOS DE CATALUÑA

(Austral)

UNION DINASTICA

MADRID, enero 22 — Se anuncia que los mauristas han llegado a un acuerdo para llevar una candidatura única para Madrid. Este acuerdo se habría realizado a raíz de la conferencia que sostuvieran el Ministro de la Gobernación y algunos jefes mauristas.

Las fuerzas dinásticas opinan que unidas, sin disgregación de candidaturas, no que podrán perjudicar el sentimiento común, en pensión que obtengan la mayoría absoluta en la circunscripción de Madrid.

Se asegura que el conde de Romanones ha aprobado el acuerdo y que acordado con los demás jefes mauristas, designará a los personas que hayan de ir en la candidatura en su representación.

LOS REPUBLICANOS Y LOS SOCIALISTAS

MADRID, enero 22 — Para, interrumpir en las próximas luchas electorales, se anuncia que es probable que los socialistas vayan formando parte de la candidatura de la izquierda, junto con los republicanos, pero antes la posible abstención de éstos, y la proximidad de la fecha de las elecciones, suponen que los socialistas irán a la lucha en forma local, es decir, sin agruparse con otros elementos afines.

MADRID, enero 22 — Un corresponsal en Barcelona de un diario local ha comunicado a los dirigentes del partido republicano radical tiene el propósito de patrocinar la abstención en la Cataluña de todas las fuerzas antidinásticas en las próximas elecciones. Por su parte agrega que los ciudadanos a la Acción Catalana y a la Acción Republicana son contrarios a la abstención y se proponen concurrir a la lucha electoral designados de los radicales.

Anuncia también el corresponsal que aun esta actitud, posiblemente los radicales republicanos abandonen su posición abstencionista, y elijan sus candidatos.

COMISION NACIONAL DEL AZUCAR

SE REUNIO AYER BAJO LA PRESIDENCIA DE E. URIBURU

(Austral)

ROSARIO, enero 22 — Bajo la presidencia del señor Enrique Uriburu se reunió la Comisión Nacional del Azúcar, estudiando diversos asuntos relacionados con su misión.

Se resolvió crear una subcomisión integrada por los señores Medina, Pereyra, Costa, Arácz para realizar un estudio previo de los sanitas enumerados en el plan general de trabajo.

La subcomisión sesionará bajo la presidencia del señor Medina, y se reunirá diariamente hasta terminar el estudio que debe realizar, para pasar un informe a la comisión.

EL DIRECTOR DE LA CARCEL DE FORMOSA

Fué declarado cesante por el gobierno provisional

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22 — Por el Ministerio del Interior ha aparecido hoy un decreto por el cual se separa de su puesto al Director de la Cárcel de Formosa José Martín Costa, designándose para reemplazarle al señor Augusto Sanotín.

La cesantía del señor Costa fué decretada a raíz de un sumario que se le instruye con motivo de algunas denuncias que se formularon contra él.

HOY JUEGA G. Y ESGRIMA DE LA PLATA EN LAS PALMAS CON EL MARINI F. C.

El encuentro ha despertado mucho interés entre los aficionados

El ex campeón mundial Max Schmelling partió ayer para Estados Unidos

ESTANISLAO LOAYZA SE ENTRENARA

(Austral)

LA PRESENTACION DE GIMNASIA Y ESGRIMA

LAS PALMAS, enero 22 — El viernes hará su última presentación en los fields locales el equipo de Gimnasia y Esgrima de La Plata, el equipo argentino que se halla realizando una gira deportiva por los países de Europa.

Gimnasia deberá enfrentar al equipo del Marini F. C. una de los cuadros más destacada actuación en los fields locales. En cuanto a la constitución del cuadro argentino, salvo modificaciones de última hora, será la siguiente: ataque: Torres y Delovo: Rucelli, Minella y Bulli; Curell, Arrillaga, Díaz, Demarta y Morgada.

El match ha despertado mucho interés entre la afición local, por lo que desde ya se descuenta que numeroso ha de ser el público que ha de concurrir al field donde se desarrollará la lucha.

SCHMELLING PARTIO PARA NUEVA YORK

BERLIN, enero 22 — El ex-campeón mundial de box de peso pesado, Max Schmelling, que según informaramos ayer debía hacer un viaje a Estados Unidos, se ha embarcado a bordo del vapor "Europa", con destino a Nueva York.

Schmelling, como informaramos realizará una gira por Estados Unidos, realizando exhibiciones pugilísticas como adiestramiento para el match que deberá sostener con Young Stribling por la disputa del campeonato mundial.

LOAYZA SE ENTRENARA

SANTIAGO DE CHILE, enero 22 — El conocido boxeador de peso liviano chileno, Estanislao Loayza, se ha embarcado para la ciudad de Valparaíso, donde ha anunciado iniciará un severo entrenamiento para encontrarse en perfectas condiciones para enfrentar al campeón argentino Justo Suárez.

Loayza ha declarado que no desconoce que tendrá que enfrentarse con un rival difícil de vencer, pero que confía en que bien entrenado podrá quitar la vitalidad de invicto de que es poseedor el pugil argentino.

CONTRABANDO DE CIGARROS EN ROSARIO

Ha sido descubierto en la Oficina de Encomiendas del Correo

(Austral)

ROSARIO, enero 22 — En la Oficina de Encomiendas de la cabecera de Cuarto Distrito de Correos con asiento en esta ciudad, ha sido descubierto un importante contrabando de cigarros, que procedentes del Paraguay venían consignados a personas domiciliadas en esta ciudad.

Con la intervención de las autoridades de la aduana y la cooperación de la policía, se trata de investigar quienes son los autores de la defraudación que se estaba realizando en perjuicio del fisco.

ACTIVIDADES DEL GENERAL J. F URIBURU

Dedicó el día de ayer a estudiar diversos asuntos administrativos

NO CONCEDIO AUDIENCIA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22. — El presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu, concurrió esta mañana a la Casa Rosada donde ha despachado, atendiendo diversos asuntos relacionados con su cargo, firmando numerosos expedientes y resoluciones.

Con su secretario han informado en el día de hoy no concederá audiencias, pues desea estudiar asuntos de importancia que requieren su atención personal.

Con algunos de sus secretarios ha estado conferenciando acerca de asuntos de índole administrativa.

La Municipalidad no Debe Hacer Lugar a las Pretensiones de las Emp. de Omnibus

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Partió anoche para la C. Federal el Ingeniero Alejandro Bunge

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el Interventor Nacional interino Dr. Carlos Alfredo Astrada y sus Secretarios de Gobierno, Justicia y Culto, señor Villada Achaval; de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Bunge y de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Novillo Corvalán.

El Secretario de Hacienda, Ingeniero Alejandro Bunge anoche a las 22 horas partió para la Capital Federal, en donde permanecerá hasta el martes, día en que se trasladará a la ciudad de Rosario para presidir las reuniones de la Junta de Economía Nacional que se efectuarán por la mañana y por la tarde de ese mismo día. El miércoles estará de regreso.

Durante los días que dure su ausencia estará a cargo de la cartera de Hacienda el Subsecretario de ese Ministerio, Dr. García Mata.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Personal que se deja cesante por no estar en presupuesto

Por estar fuera de presupuesto se deja cesante al personal de la ley 2157 (de caminos) que forman las comisiones de estudios de los caminos Santa Fe - Rosario y Rosario - Villa Constitución, de la inspección de los caminos en construcción Santa Fe - Candioti y Rosario - Timbues y también al personal de la Oficina de Catastro de Santa Fe.

Nombramiento

Nómbrase Secretario de la Comisión de Contadores de la Intervención Nacional al señor Arquímedes Ponce. Esta comisión es la que tiene a su cargo las investigaciones que se realizan en las reparticiones públicas.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramiento de un comisario

Atento a lo solicitado por el señor Jefe de Policía del departamento General López, en su nota 10 del corriente, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Nómbrase comisario de policía del departamento General López al señor Alfredo I. Farías en reemplazo del señor José Moisés Vaca.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se declararon vacantes numerosas becas

Vistas las comunicaciones remitidas por los establecimientos educacionales donde se conceden becas y atento a las disposiciones del decreto reglamentario de las mismas, de fecha 20 de mayo de 1924, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o. — Decláranse vacantes por haber terminado sus estudios, con anterioridad al 31 de Diciembre del año pasado las becas que gozaban los siguientes alumnos:

En la Escuela Superior de Comercio de la Capital: Becas de $ 20 mensuales al señor Angel Barceló. En la Escuela Normal Provincial de Venado Tuerto: Becas de $ 40 de la señorita Luisa Cadenasso, de $ 20 de María Josefa Defesse y señorita Bernardo Rodera y Juan Martín Vergara. En la Escuela Normal Provincial de Casilda: Becas de $ 40 de la señorita Amanda Fornaggi y señoras Rodolfo Caravasa y Carlos Silberto Faria, de $ 20 señores Alfonso Suby y señorita Eufemia Bermaconi y Amalia Bigliotti. En la Escuela Normal Provincial de Cañada de Gómez: Becas de $ 20 señoritas Armandina Carignano y Fanny Rosso.

Art. 2o. — Decláranse vacantes con anterioridad al 31 del año próximo pasado y por estar comprendido en el artículo 8o. del decreto reglamentario las becas que gozaban los siguientes alumnos.

Escuela Industrial de la Nación de la Capital: Becas de $ 30 Horacio L. Candioti, Amadeo Fernández Vivas, José B. Aguirre, Wölfgan Dichl, Emilio Rousseau, Virgilio Rosonelli. Escuela Industrial de la Nación de Rosario: Becas de $ 30 señores German Galfrascoli, Domingo Lonetti, Ernesto Rufino, Luis E. Vara y Francisco Zárate. Escuela Superior de Comercio de Rosario: Becas de $ 20, señores José M. Serenti, Guillermo Maximiliano Contreras y Manuel Rodríguez. Escuela Superior de Comercio de la Capital: Becas de $ 20 señoritas Rosa Braemonte, Blanca Echagüe, Estela Dora Sabnich, Zoraida Wedekind y señor Rosario Valdivia. En la Escuela Normal de Venado Tuerto: Becas de $ 40, señoritas Esperanza Galán, de $ 20, señor Julio Martínez. En la Escuela Normal de Casilda: Becas de $ 20, Angélica Allende. En la Escuela Normal de Cañada de Gómez: Becas de $ 40 señorita Haydée Torres y Visitación Mendiesta y de $ 20 Lidia Duhau.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — ROTHE. — Novillo Corvalán.

EXCEPTUARLAS DE IMPUESTOS SERIA CREAR PRIVILEGIOS

Algunas de las empresas de ómnibus, establecidas últimamente en esta ciudad están empeñadas en que la Municipalidad las libere de los impuestos creados para ellas por las ordenanzas respectivas, sosteniendo hasta la inconstitucionalidad de los mismos.

La falta de base para sostener fundadamente tal pretensión, salta a la vista apenas se leen sus alegatos. Las compañías, antes de iniciar sus negocios hicieron los trámites correspondientes al permiso y con ello aceptaron las condiciones que debían llenar como contribuyentes. Debieron saber que existe el impuesto de rodados, que por una ley de la legislatura tiene destino especial no formando parte de las rentas ordinarias, desde que su empleo es únicamente para mejoras y reparación de pavimentos.

La 1era ordenanza, en que se fija un porcentaje al transporte y que ha sido puesta en vigencia, también fue dictada antes del establecimiento en ésta de las empresas reclamantes. Si no les convenía, han debido verlo oportunamente y no salir ahora amenazando recurrir a la justicia, que nada hará modificatorio de lo existente y hasta retirarse si no se les hace lugar.

Ahora bien, ¿puede la Municipalidad derogar ordenanzas promulgadas desde después de la sanción del Concejo Deliberante? Se nos ocurre que no puede hacerlo, sin crear privilegios inaceptables e ilegales.

En todas partes, las empresas de ómnibus pagan un porcentaje superior que en Santa Fe y nada dicen.

De ahí que tales peticiones estén completamente fuera de lugar.

Una exposición y concurso de cereales

INAUGURARASE EN SANTA FE EL 5 DE ABRIL

Patrocinado por el Gobierno de la Intervención Nacional, el 5 de Abril del corriente año se inaugurará en esta ciudad un gran concurso y feria de trigo, lino y cereales en general, el que será clausurado el 12 del mismo mes.

Este concurso, primero de esa índole que se realiza en Santa Fe servirá para demostrar el grado de mejoramiento alcanzado por esos productos como resultado de la selección de semillas y la adopción de nuevos métodos de cultivos.

El texto íntegro del decreto, que ya ha sido firmado por el Interventor lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Fué confirmado el personal administrativo del C. de Educación

De acuerdo al presupuesto correspondiente al Consejo General de Educación, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Novillo Corvalán, con fecha 6 del corriente habría firmado un decreto confirmando en sus cargos al personal administrativo de la repartición escolar. Dicho personal ha sido confirmado en su totalidad no habiéndose dejado cesante a ningún empleado.

(o)

MOTIVOS DE LA CIUDAD:

Venecia en Santa Fe

Si no fuera porque la inspiración ha sido agotada el tema de los motivos del barrio, el cronista bien podría ya acometido la empresa de actualizar un momento cualquiera de la inquietud diaria de uno de los tantos rincones de la ciudad que tienen aristas propias. Pero siempre lo atemorizó el tenor a los bardos, sectoristas. Impacto positivo, estilo Pantelito Sáiro, no se resiste así como así, sobre el ring de las dedicatorias.

Afortunadamente ayer Neptuno se compadeció de su soledad temática y resolvió a gran parte de los domicilios colonistas con caudalosa armadura líquida. La zona urbana comprendida entre las calles Corrientes, 1º de Enero, Urquiza y Francia, semejaba una rara isnula moderna. Barataria donde Laucha Maffucchi, soberano en su canoa de puro estilo "industrial nacional", la señala de idílicas Sancho, con gran alegría propia y de los siempre garrulos muchachos de la sección, imposibilitados de salirse la calle.

Ginete en la marejada que había vencido los adelantos de la mecánica — tranvías y automóviles fueron detenidos en la circulación por el poder de la agua — Laucha Maffucchi, popular en el barrio tanto como los colores de imejor cuadro del mundo, (para esa zona el mejor cuadro del mundo es Colón) — era el sumamente viviente de la voladera risa criolla, sacionando la eficacia de los desagües santafecinos.

En el Mar Colón, bautizado ayer por la "barra" de una esquina llena de travesuras, Laucha, argonauta inarredrable, levó anclas a una canoa fabricada con rajones de quereuzo y salió a visitar al vecindario. Las muchachas simples de los alrededores tuvieron a quién mirar a través de los vidrios empañados de sus ventanas, fingiendo diálogos amatorios con un príncipe encantado, cuya mandolina sefundada neutralizaba el recio chaparrón, mientras las viejas cumplían en sel río criolla de preparar las infaltables "tertas fritas", con que se acortan las tardes grises camperas. En tanto el crepitar de la grasa sobre las sartenes remedaba a atletas sartanão del trampolín de sus explosiones, el barrio seguía convertido en una Venecia, en una Venecia criolla con mate dulce y tertas fritas.

Fué confirmado el personal administrativo del C. de Educación

De acuerdo al presupuesto correspondiente al Consejo General de Educación, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Novillo Corvalán, con fecha 6 del corriente habría firmado un decreto confirmando en sus cargos al personal administrativo de la repartición escolar. Dicho personal ha sido confirmado en su totalidad no habiéndose dejado cesante a ningún empleado.

(o)

MOTIVOS DE LA CIUDAD:

Venecia en Santa Fe

Si no fuera porque la inspiración ha sido agotada el tema de los motivos del barrio, el cronista bien podría ya acometido la empresa de actualizar un momento cualquiera de la inquietud diaria de uno de los tantos rincones de la ciudad que tienen aristas propias. Pero siempre lo atemorizó el tenor a los bardos, sectoristas. Impacto positivo, estilo Pantelito Sáiro, no se resiste así como así, sobre el ring de las dedicatorias.

Afortunadamente ayer Neptuno se compadeció de su soledad temática y resolvió a gran parte de los domicilios colonistas con caudalosa armadura líquida. La zona urbana comprendida entre las calles Corrientes, 1º de Enero, Urquiza y Francia, semejaba una rara isnula moderna. Barataria donde Laucha Maffucchi, soberano en su canoa de puro estilo "industrial nacional", la señala de idílicas Sancho, con gran alegría propia y de los siempre garrulos muchachos de la sección, imposibilitados de salirse la calle.

Ginete en la marejada que había vencido los adelantos de la mecánica — tranvías y automóviles fueron detenidos en la circulación por el poder de la agua — Laucha Maffucchi, popular en el barrio tanto como los colores de imejor cuadro del mundo, (para esa zona el mejor cuadro del mundo es Colón) — era el sumamente viviente de la voladera risa criolla, sacionando la eficacia de los desagües santafecinos.

En el Mar Colón, bautizado ayer por la "barra" de una esquina llena de travesuras, Laucha, argonauta inarredrable, levó anclas a una canoa fabricada con rajones de quereuzo y salió a visitar al vecindario. Las muchachas simples de los alrededores tuvieron a quién mirar a través de los vidrios empañados de sus ventanas, fingiendo diálogos amatorios con un príncipe encantado, cuya mandolina sefundada neutralizaba el recio chaparrón, mientras las viejas cumplían en sel río criolla de preparar las infaltables "tertas fritas", con que se acortan las tardes grises camperas. En tanto el crepitar de la grasa sobre las sartenes remedaba a atletas sartando del trampolín de sus explosiones, el barrio seguía convertido en una Venecia, en una Venecia criolla con mate dulce y tertas fritas.

El partido demócrata progresista actuará en Santa Fe, como los conservadores bonaerenses, ante el gobierno de hecho

La actitud oficialista adoptada por el partido demócrata progresista, desde la llegada de la intervención Saavedra, sugería la convicción de que había de adoptarla oficialmente en la hora oportuna. Con la actitud resuelta de los conservadores de Buenos Aires y la amable atracción del jefe de la misión federal, doctor Rothe, se dice, la dirección del partido habría resuelto ofrecer también su solidaridad a las ideas del gobierno provisional: reforma de la Constitución Nacional en el sentido concretado por la convención conservadora.

Aunque nada se ha dicho sobre la ley Sáenz Peña, sabido es que los demócratas actualmente en el poder, desde el primer momento insinuaron debía realizarse.

Ahora bien el partido demócrata progresista, en contradicción con su oficialismo en la provincia, venía sosteniendo ideas contrarias a las del gobierno de hecho. ¿A qué se debe la actitud actual? Un partido de ideas definidas no puede estar sujeto a las sugestiones extrañas, por ilmas y sinceras que ellas sean.

Es una marcha atrás, esa incorporación práctica a la actitud del conservadorismo bonaerense no puede tener el siguiente no tiene otro propósito que el de conseguir las presuntas ventajas de actuar bajo la sombra del poder público, creyendo así asegurar un triunfo demasiado hipotético para el pueblo.

En la provincia de Santa Fe, desde 1912 solamente un oficialismo podía llevar al poder sus candidatos, todos los demás cayeron derrotados. Y así es les ocurrió a los gobiernos formados con elementos de la provincia ¿qué sucedería cuando se hiciera el apoyo de uno extraño a ella? En 1912, la intervención Gil protegió a la Coalición, creyendo derrotar al radicalismo y ya se sabe lo que ocurrió.

Ese puede ser el futuro, electoralmente, de este nuevo oficialismo.

Pero aparte de este aspecto, los demócratas progresistas asumirán el rol en Santa Fe de sus ahora compañeros de ideales, los conservadores porteños y bonaerenses tomando el papel de nexo entre el poder nacional y el de su delegado reorganizador de las instituciones locales.

En los últimos días, ha corrido en el país la versión de la posible candidatura presidencial del doctor Lisandro de la Torre ¿no será ese el imán con que se ha sumado a los conservadores y al gobierno provisional el partido demócrata progresista?

Por que esa candidatura ¿quién puede propiciarla en el país con alguna probabilidad? Solamente el oficialismo nacional en el que se sustaría el partido que creó ese político y abandonó luego.

Sin embargo, dentro las ideas de amplio liberalismo político-económico del doctor de la Torre, en oposición cerrada a toda regresión cuesta creer las claudique por una candidatura gestada desde las esferas gubernativas.

De todas maneras en Santa Fe, tendremos en los demócratas los amigos de los conservadores de Buenos Aires, en sus deseos de reformar convicciones "revolucionarias y ofrecer consiguientemente el concurso de la agrupación al gobierno de hecho. No deja de ser un aliciente.

Dividir para reinar es la voz de orden contra el radicalismo

Todos los dirigentes del radicalismo que piensan con espíritu sereno, interpretarán el sentir de la masa partidaria, aconsejan la unidad del partido. Ven con claridad cual debe ser la posición del momento.

A su vez, sus adversarios, al dirigirse a los partidos afines, invitándolos a incorporarse al conservadorismo sostienen la conveniencia de ayudar al radicalismo antipersonalista, repudiando a lo que se llamara irigoyenismo. La táctica es de siglos, aconsejada como gran formula por el filósofo florentino: dividir para reinar.

Precisamente de lo que debe cuidarse el partido del pueblo. Si el antigrigoyenismo de las provincias se deja sugestionar y no se refunde en la vieja Unión Cívica Radical, poco le costará a sus adversarios tradicionales, destruirlo después de alzarlo de la ciudadanía que no ha olvidado ni olvidará sus convicciones democráticas.

Porque la verdadera democracia está en ese pueblo lleno de ansias de mejoramiento y reparación.

Los antipersonalistas son tan radicales como los demás, y si dentro del irigoyenismo depuesto hubo quienes erraron, no fueron todos y una inmensa mayoría creyó sinceramente en la bondad de su causa. Porque ésta es doctrina y como tal perdura; los hombres son pasajeros, de tal manera que de los tachados como incorrectos en el gobierno o fuera de el no habría quien pretendiera incorporarse a la gran columna renovada, rehecha.

Los mismos conservadores que estuvieron profundamente divididos hoy se han amalgamado, dando así el ejemplo a los demás.

Su simpatía hacia el antipersonalismo, es puramente un canto de sirena que será prudente tomar en cuenta.

El destino del radicalismo no está cumplido y para ello no hay otro camino que la unidad. Debe realizarse con abnegación y patriotismo.

LINEA DE NAVEGACION
IBARRA &Cía.
S. en C. — SEVILLA
DELEGACION BUENOS AIRES
PROXIMA SALIDA
CABO QUILATES — 10 de Febrero
CABO TOSTOSA — 10 de Marzo
Admitimos carga y pasaje para: SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ, SEVILLA, MALAGA, ALMERIA, VALENCIA, BARCELONA Y BILBAO
Agente: CANDIDO GUISASOLA
Buenos Aires Nº. 2863 — SANTA FE
Teléfonos: U. T. 6984 — S. T. 12052
5571-16-2

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

RESOLUCIONES TOMADAS EN SU ULTIMA SESION

Solicitar de los Ferro Carriles del Estado, de la Provincia de Santa Fe y del C. A. la renovación de los pases gratuitos que tienen otorgados para el personal de Inspección y sanitario de esta dependencia.

—Contestar al Presidente del Directorio del Hospital Italiano, en el pedido de aclaración del artículo 9 de la Ley 1386-1450 que el Consejo conceptúa que al decir "farmacia, para el servicio de los mismos" quiere dejar establecido que las farmacias de los Hospitales les corresponde exclusivamente la atención medicamentosa de los enfermos que estén hospitalizados; quedando establecido que las farmacias que despachan medicamentos gratuitos al exterior los son de Asistencia Pública de acuerdo al artículo 33 de la reglamentación de la Ley citada.

—De acuerdo al certificado médico presentado por el farmacéutico Juan Ciraut se le conceden 15 días de licencia dejando en su reemplazo en la atención de la farmacia al auxiliar Italo Archimbaldi.

—Conceder al médico autorizado Dr. Faris Khoury, de Cayastá autorización para trasladarse a Santa Rosa, en las condiciones reglamentarias.

—Remitir a la jefatura de policía de San Cristóbal, la denuncia formulada por las parteras Julia Vidal de Avila y Ana Sopkain de Blank, contra la Sra. María Vda. de Pignolo por ejercicio ilegal de la obstetricia, a los fines del sumario que corresponda.

—Tomar nota y hacer saber a la Jefatura de La Capital que el Dr. Arnulfo Hernandez médico nacional establece su consultorio en calle 25 de Mayo No. 3577.

—Informar al Sr. Enrique Falomo de Rosario, que por no estar aún reglamentantada la profesión de masajista sólo podrá ejercer en caso que tenga título profesional otorgado por Universidad extranjera o Instituciones reconocidas del país.

—Informar a la farmacéutica María Delia Pizzi, de San Lorenzo, que el farmacéutico Carlos Massaro tiene permiso por veinte días otorgado en mérito a un certificado médico.

—Solicitar del Dr. J. Fiorinalli de Colonia Belgrano, inscriba su título profesional.

—Solicitar del Consejo de Higiene de Rosario informe si el Dr. Ramón Cuerdo y el farmacéutico Abraham Slepoy tiene título inscripto en esa; y informarle que la farmacéutica María Hecht ha vendido su farmacia q' tenia establecida en Tostado y no da regencia en esta jurisdicción.

—Remitir al Juez de Instrucción con el informe del Instituto en oficio de fecha 21 de diciembre del año pdo., y $ 6 del recibo referente a un análisis toxicológico de las visceras de Anastasio Inocencio Gonzalez el primero, y con el examen de manchas en las sapatillas que se devuelven el segundo corresponden al sumario instruido contra Pedro Manetto, por homicidio.

—Remitir al Dr. Juan Ortiz de Villa Ana, 20 ampollas de estereo cítricos de aceite de chaltrogra a los fines del tratamiento de los enfermos.

—Hacer saber al Dr. Jorge E. Bellos de Villa Ocampo, que el Dr. Juan Romero Cervera le hace saber que él le ha informado directamente el resultado de la biopsia.

—Hacer saber al Dr. León Kogan de Frankyer el plazo de treinta días que se le notificó le corresponde desde la fecha que se establezca el médico diplomado nacional.

—Tomar nota de la comunicación del director general del Departamento del Trabajo, por la que nos hace saber que se estudia una resolución adecuada que permita el cumplimiento de la ley 11544 para las farmacias sin perjuicio de las necesidades públicas y con motivo de su renuncia del cargo deja librada la solución a la persona que deba sucederle.

—Disponer la clausura de la farmacia "Popular" de Matilde por no encontrarse en la atención personal responsable.

—Tomar nota de los decretos de fecha 15 del corriente, por el que se concede licencia de quince días al Director del Dispensario de Florencia Dr. Cecilio Romagna, dejando en su reemplazo en la atención del Dispensario al Dr. Eduardo Zambra, el de la misma fecha por el que se nombra médico de policía en el departamento Garay al Dr. Faris Khoury en reemplazo del Isaias Francisco.

—Tomar nota que el Dr. Luis Glombovsky se ausenta de Tostado dejando el Dispensario al Dr. Florencio Cagnoni por ocho días.

—Informar al Ministerio de Gobierno en el expediente 662, caratulado Ibbarren Rafael queja por falta de pago de $ 50 por inscripción de título por que carecía de la que corresponda al inscribirse en Rosario, en el expediente No. 2300 caratulado Petillo G. M. Solicita pago de gastos por accidente, justificar equitativas las cuentas, presentadas por masajes atención médica y farmacia.

—Proveer a la Carcel Pública 200 de cacedilato de soda, 100 de bicloruro de mercurio y 20 series de neosalvarsan de acuerdo al pedido formulado ante el Ministerio de Gobierno.

—Remitir al Ministerio de Gobierno, debidamente informado por la inspección de Farmacias, los expedientes Nos. 2034 Jefatura San Lorenzo, 1167 Las Colonias, 2766 de Irigoyen, 329 de 9 de Julio y 503 de General Obligado.

—(o)—

Inspección General de la Municipalidad

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

Animales faenados para el consumo de la población.

Vacunos (rusos)	108
Vacunos (terneros)	20
Lanares	24
Porcinos	7

DECOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS

M. Central. — 60 kilos de carne, 27 de pescado, 2 gallinas, 4 patas sobrestras, 60 huevos, 40 kilos de frutas y 125 kilos de verduras, de la venta fueron retirados 5 cajones de duraznos y 6 de ciruela por no haber sido seleccionada la fruta.

Mercado Norte. — 70 kilos de verduras, 10 de frutas, 30 de carne, 40 huevos y 3 aves.

Mercado Sud. — 24 kilos de carne, 28 de verduras, 14 de frutas y 15 huevos.

OTRAS NOTICIAS

Se tomaron medidas a fin de obtener que varias caballerizas que no se encuentran en condiciones regimentarias y faltas de higiene se pongan en condiciones, intimándose a sus propietarios a tal efecto.

—Fueron aplicadas varias multas por infracción al Reglamento General de Tránsito.

—Al señor Carlos Carrara se le aplicó una multa de $ 20 a más del pago de $ 10 por concepto de inspección a la introducción de un vagón de 20.000 kilos que fué descargado sin haber abonado previamente el impuesto.

Aniversario de la muerte de Lenín

En el día de ayer se cumplieron seis años de la muerte del gran libertador del pueblo ruso Nicolás Lenin. La situación de desconcierto general — que será en la historia nuestra el carácter distintivo de esta época — ha puesto un velo de silencio alrededor de la triste fecha. Triste fecha para todo el mundo, ya que el fue solo luchador de su patria, sino, dirigió un embate gentil en la democracia.

La enorme emoción del pueblo ruso llorando en el monumento de su inmortalidad. El "padrecito," Lenin vive en cada uno de los espíritus que su acción contribuyo a iluminar y adquirir contornos tan grandiosos la gesta de su libalidad que no podrán las años desdibujarla. Fue un sacrificado por la libertad de su pueblo y por eso, digno de la devoción de todos los amantes de las cruzadas, su libertad es el monumento de su inmortalidad. El "padrecito," Lenin vive en cada uno de los espíritus que su acción contribuyo a iluminar y adquirir contornos tan grandiosos la gesta de su libalidad que no podrán las años desdibujarla. Fue un sacrificado por la libertad de su pueblo y por eso, digno de la devoción de todos los amantes de las cruzadas, su libertad es el monumento de su inmortalidad.

Al que madruga Dios lo ayuda...

El nuevo director de la usina municipal debe ser muy previsor.

Con toda seguridad que no lo toma el sol entre las sábanas.

Así lo dice el madrugonzo, lo que ha tenido para preparar la iluminación de carnaval.

Falta aún cerca de un mes y ya reina la calle San Martín con las colgaduras para las lamparillas y hasta algunas mascaronas.

La gente al ver estas cosas, empieza a decir que le bailan las pajarillas.

¡Carnaval! El Dios de la locura anda haciendo cabriolar a todo el linaje de pícara algazara.

Por lo pronto la chiquillada, apresta el ensayo de sus murgas y carnavalitos.

¿Por qué ha de ganarles el señor Ingeniero?

Y si los barrios ya tienen carnaval.

Aunque también diga que no por mucho madrugar, amanece más temprano.

Los atentados terroristas

PROTESTA DE LA "CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO"

A raiz de los atentados terroristas conocidos, la "Confederación General del Trabajo" ha lanzado un manifiesto de protesta contra los mismos.

Entre otras cosas, dice esa entidad:

"Atentados de tal naturaleza constituyen una manifestación de barbarie regresiva que esta central obrera condena enérgicamente. En sus métodos de acción, como representante de los trabajadores organizados del país, nunca entró el recurso de la violencia, por cuanto no la necesita la causa del trabajo para que se le haga justicia en sus aspiraciones. Quienes recurren a semejantes medios para exponer una protesta no pueden ser Gabinetistas: los trabajadores poseen un muy elevado concepto de respeto por la vida y el derecho a ella y nunca, en ninguna circunstancia, por grave, por apremiante que sea, la causa del trabajo recurrirá a tales medios para imponer justicia".

—(o)—

Los que salpican...

Cada vez que la lluvia se hace presente, tiene ocasión de retozar la enemistad entre el peatón y el conductor del automóvil. Algunos chauffeurs se complacen en hacer imposible la circulación de los transeuntes por las ya intransitables calles de la ciudad, no gastando el menor miramiento para con los indefensos bomberos de la verda. Buena cuenta de ello dan la procesión de pantalones enlodados, de botines reducidos a la categoria de accesorios inútiles, de trajes salpicados por la vehemencia circulatoria de los descomedidos conductores.

No es una cuestión de estado la que se plantea a raiz de los desmanes de los mencionados conductores pero no se negará que es domésticamente trágico. Aparte de conspirar contra el derecho constitucional de transitar libremente.

Evidentemente hasta ahora ese asunto no ha sido contemplado en todas su dolorosas ulterioridades pues los agentes de policía, excepto la honorable excepción de rigor, prestan a los divertidos chauffeur, sumándose al número de los festejantes de la "cachada" no interviniendo en forma alguna.

El espíritu popular, es claro, se solidariza a la gracia que el bello causa, en tanto que cada uno en particular no sea el querido fomentar el chubasco. En cada peatón existe en potencia el conductor que salpicaría a los demás si tuviera oportunidad. La realidad es una cuestión de educación popular que se simplificaría notablemente si se anotase el número del gracioso y se le aplicara una multa.

—(o)—

Por la Municipalidad

ESTUDIO E INFORME SOBRE DESAGUES URBANOS

El Secretario de la Municipalidad Dr. Zapata Goldán enviará una nota al Director del Departamento de Obras Públicas recabándole informes, a la brevedad posible sobre las causas que motivan las inundaciones que se producen en los distintos barrios de la ciudad cuando llueve y, al mismo tiempo, aconseje sobre las medidas que se podrían adoptar para que en lo sucesivo sean ellas evitadas.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Periodo de tachas

La Junta Departamental hace saber que los padrones provisorios se encuentran en el Comité Central y en los comités seccionales, donde los correligionarios y adeptos en general podrán concurrir a verificar la exactitud de su inscripción en los expresados registros cívicos.

Se recuerda que el 21 del corriente vence el término para las tachas.

Constitución de la Junta Departamental

Para mañana sábado a las 21 y 30 horas se cita a los miembros de la nueva Junta Departamental, a objeto de celebrar la reunión constitutiva.

En Villa María Selva

Mañana a las 20 horas habrá un mitin de propaganda frente al comité de Villa María Selva.

En Laguna Paiva

Para el domingo próximo 8 las 15 y 30 horas se anuncia un mitin, en Laguna Paiva.

Al acto, que se realizará en la plaza pública, concurrirá desde esta capital una delegación, presidida por el Dr. L. F. Molinas.

Conferencia en el Centro Vanguardia

Mañana sábado a las 21 y 30 horas, se llevará a cabo la realización de una conferencia en el centro Vanguardia del Partido Demócrata Progresista, situado en calle J. Díaz de Solís entre Mendoza y Primero Junta — sección sexta — barrio Roma.

En el acto de referencia, harán uso de la palabra los señores José Gazzo, Alcero E. Marchetti y Rodolfo Bosque.

—Fué detenido y conducido al cuartelón Municipal el camión chapa No. 8966 de propiedad del señor Carrara por circular con una carga mayor que la declarada a los efectos de la patente.

Dado el entusiasmo reinante entre los numerosos afiliados al Centro Vanguardia y las actividades desplegadas por las autoridades del mismo, es de esperar que la conferencia sea todo un éxito.

Velada y conferencia en el cinetatro Mayo

La noche del jueves 5 de febrero venidero se efectuará en la sala del Mayo una velada y conferencia auspiciada por el Centro Vanguardia del Partido Demócrata Progresista.

Se estrenará una interesante película cinematográfica, habrá números de música y a continuación usarán de la palabra varios oradores.

La entrada será libre.

DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL PROVISORIO

Algunas instrucciones a los dirigentes democráticos progresistas

La junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista ha dirigido la siguiente circular:

1. — Es deber de los comités del P. D. P. acompañar a todos los ciudadanos de la sección o distrito, que verifiquen y comprueben si están o no anotados en el padrón, y si cumplen los datos de matrícula, nombre, apellido, edad, con los de la libreta de enrolamiento.

2. — Todo ciudadano de la campaña que observase cualquier error de anotación en el nombre, apellido, clase, número de matrícula, etc., deberá presentarse con su libreta de enrolamiento a la oficina de correos más próxima a su domicilio y llenará un formulario que le entregarán a este efecto, el que hará constar como figura en el padrón y como debiera en realidad figurar. En la misma oficina le proporcionarán gratis el sobre en que remitirá el formulario-reclamo y la libreta al Juez Federal, la que le será devuelta por el juzgado a la mayor brevedad.

3. — Los ciudadanos residentes en la ciudad del Rosario, formularán personalmente sus reclamos en la secretaría electoral del Juzgado Federal, calle R. Oroño 948.

4. — Los ciudadanos residentes en la ciudad de Santa Fe, formularán personalmente sus reclamos en la secretaría electoral del Juzgado Federal, calle 9 de Julio 1575, Santa Fe.

5. — En caso de que figure en el padrón un fallecido, debe dirigirse una carta al secretario electoral, haciéndoselo saber, para su eliminación.

6. — Si figura en el padrón del distrito un elector domiciliado en otra localidad, deberá comunicarse al hecho a la Junta Central, calle San Martín 1548, Rosario o al comité central de Santa Fe, calle San Martín 1771, haciéndolo saber.

7. — El término para las tachas o reclamaciones, vence el 21 del corriente.

Hubo ayer confirmaciones y reemplazos de Jefes de Policía e Intendentes Municipales

Ministerio de Gobierno:

Vista la renuncia reiterada del señor jefe de policía del departamento Las Colonias, don Modesto Benavidez, el interventor nacional interino, decreta: Art. 1o. Acéptase la expresa renuncia y dánsele las gracias al dimitente por los servicios prestados. Art. 2o. nómbrase jefe de policía a don Pep. Las Colonias, al señor Francisco Sandaza Iturrepe.

—Confírmase al doctor Hugo Ignacio Novatti, en el cargo de jefe de policía de San Martín.

—Confírmase a los señores Francisco Hessel y Francisco Sellares, como incidentes de las ciudades de Esperanza y Reconquista respectivamente

—Vista la renuncia presentada por el señor jefe de policía del departamento Vera, don Clodomiro Franco, el interventor nacional interino, decreta: Art. 1o. Acéptase la expresada renuncia y dánsele las gracias por los servicios prestados. Art. 2o. Nómbrase jefe de policía del departamento Vera, al señor Mariano Zarate.

El nuevo Jefe de Policía de Vera

DESIGNACION ACERTADA

Entre los nombramientos hechos ayer por la Intervención Nacional, merece destacarse el del señor Mariano Zárate para la Jefatura de Policía del Departamento Vera, por cuanto importa un plausible acierto y será muy bien recibido por todo el vecindario de la jurisdicción en que ejercitará sus funciones, sin distinción de tendencias partidarias.

El señor Zárate es un antiguo y respetable vecino de aquel departamento, con largos años de fecunda y correcta actuación, de caballerescas modalidades, merecidamente estimado y con condiciones de carácter y de capacidad que lo habilitan para desempeñar exitosamente las funciones que le han sido encomendadas.

TRAJES DE MEDIA MEDIDA

Confeccionados en ricos casimires tropicales de pura lana, forros y entretela de calidad fantasia de gran moda para esta temporada.

CON 1:2 FORRO O TODO FORRADO MODELO RECTO O CRUZADO

PRECIO UNICO

$ 34.50

GRANDES ALMACENES TIENDA

"La Samaritaine" Santa Fé

CASA BENAGLIO

Avisamos a nuestra clientela que desde el 1° de año atendemos al público únicamente por nuestra sucursal, calle San Martín 2389. — U. T. 5801. — Dedicándonos exclusivamente a vinos seleccionados, conservas, legumbres molidas y dulces.

6518 jnio.

CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

de la Provincia de Santa Fe

EMISIONES A SORTEARSE EN ENERO DE 1931

SERIE "A".	484 — DIA 9.	$ 50.000
SERIE "A".	485 — DIA 16.	„ 50.000
SERIE "A".	486 — DIA 23.	„ 25.000
SERIE "A".	487 — DIA 30.	„ 25.000

El billete entero de $ 50.000 vale . . . . . $ 10.00
El billete entero de $ 25.000 vale . . . . . $ 5.00

SANTA FE — SAN JERONIMO 1727

Casa Central Se Vende

San Jerónimo 1781

Se vende una propiedad que consta de nueve habitaciones distribuidas en las siguientes forma, dos hermosas salas a la calle y siete habitaciones interiores, baño con agua caliente, cocina y demás dependencias: Tratar en la Administración de este diario.

Dr. Bernardo P. de Diego

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa ha reabierto su consultorio.

Consultas: de 14 a 17 horas

Vera 2452 — U. T. 5[illegible] Pte.

Colegio "SAN JOSE"

ESPERANZA (Prov. Santa Fe)

DIRIGIDO POR LA CONGREGACION DEL VERBO DIVINO

Funcionan los 6 grados de enseñanza primaria y los 5 años del Colegio Nacional incorporado al de Sta. Fe

OFRECE

el Colegio las mayores comodidades; salones de clase modernos, material de enseñanza de primer orden, dormitorios solidos y muy higiénicos, baños, patios espaciosos y con dos canchas de Football contiguas al Colegio.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Las clases funcionan de mañana y de tarde.

Los medio pupilos pueden permanecer en el Colegio hasta las 19 horas.

Para ingresar en primer grado se requiere a lo menos 6 años de edad. Las clases comenzarán para los alumnos de enseñanza Primaria el 8 de Marzo (recogida de los pupilos el 8) y para los de los Años Nacionales el 16 (recogida de los pupilos el 15).

Por más informes dirijase a la Dirección.

6594 20-2